



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

OFICIO: No.SC.DISLIQ.M.10.265- 1717

Machala, 30 001 2010

Lcdo.
Kleber Alvarado Aviles
Ciudad.-

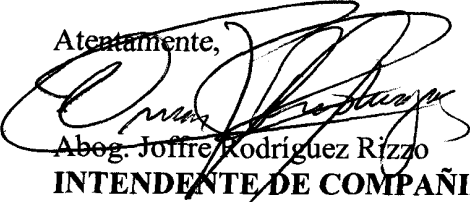
De mis consideraciones:

Para su conocimiento y fines consiguientes, comunico a usted que mediante Resolución No.SC.DIC.M.10.0327 de 15 de octubre del 2010, ha sido designado LIQUIDADOR de la COMPAÑÍA DE SERVICIOS INSULARES SERINSU CIA. LTDA. "EN LIQUIDACION", constituida mediante escritura publica otorgada ante la Notaria Tercera del Cantón Machala el 22 de febrero del 2005, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 01 de julio del 2005.

El presente nombramiento servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Machala, domicilio principal de la Compañía, dentro de los diez días subsiguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía para los fines de liquidación; y se confiere todos los poderes y atribuciones determinados en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,


Abog. Joffre Rodríguez Rizzo

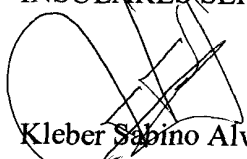
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA

/ Claudia

Exp.39842

Machala,

Acepto el nombramiento de LIQUIDADOR de la COMPAÑÍA DE SERVICIOS INSULARES SERINSU CIA. LTDA. "EN LIQUIDACION".


Kleber Sabino Alvarado Aviles

LIQUIDADOR

CI. 0701600124

CERTI

Machala, 4 de Noviembre del 2.010

ABG. CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRO MERCANTIL DEL
CANTON MACHALA